

«CUANDO HEREDÓ SU MAJESTAD ESTOS REINOS»: EL CONTEXTO
POÉTICO DE *LA FILOMENA*

Las vicisitudes cortesanas influyeron decisivamente en la poesía española del Siglo de Oro, pues la corte constituía una fuente de fondos y, sobre todo, prestigio, que resultaba imprescindible para la mayoría de los poetas. Por ello, la fulminante muerte de Felipe III el 31 de marzo de 1621 y la subida al trono de su hijo, Felipe IV, supusieron un impulso definitivo para algunas tendencias que ya se estaban consolidando en el campo de las letras del momento y que vieron en estos cambios cortesanos una posibilidad de ascender en la consideración de los contemporáneos. En el caso de Lope de Vega, el cambio de gobierno sirvió para alimentar sus esperanzas de que con el joven rey conseguiría, por fin, el esperado reconocimiento y mecenazgo. Son los anhelos que el Fénix expresó en el soneto «Purpúreo Febo, despreciando el suelo» (núm. 140) de las *Rimas de Tomé de Burguillos*, parte de cuyo epígrafe hemos usado para dignificar el título de este artículo: con Felipe IV, fantaseaba Burguillos, las armas y las letras encontrarán el impulso y apoyo que las devuelva a la gloria.

Literariamente, la apuesta principal de Lope en los primeros años del reinado de Felipe IV fueron dos libros que reúnen características que invitan a considerarlos como un conjunto, o al menos como una etapa estética coherente en la carrera del Fénix: nos referimos a *La Filomena* (1621) y *La Circe* (1624). En primer lugar, son dos libros aislados en el contexto de la línea sacra que había adoptado Lope desde mediados del reinado de Felipe III, línea que, por cierto, estaba en consonancia con el sentimiento general de esa corte. Tras la *Jerusalén conquistada*, y dejando de lado las partes de comedias, por naturaleza misceláneas, Lope publicó los *Pastores de Belén* y los *Cuatro soliloquios de un alma a Dios* (ambos de 1612), los *Contemplativos discursos* y la *Segunda parte del desengaño del hombre* (los dos de 1613), las *Rimas sacras* (1614), el *Triunfo de la fe en los reinos del Japón* (1618), el *Romancero espiritual* (1619) y los *Catorce romances a la Pasión de Cristo* (1620); luego tenemos el paréntesis laico de *La Filomena* y *La Circe*; tras

ellas, los *Triunfos divinos* (1625) y los *Soliloquios amorosos de un alma a Dios* (1626). Ciertamente, no todos estos libros tienen la misma entidad. Algunos son ambiciosísimos, como las *Rimas sacras*, y constituyen una especie de palinodia que pretende corregir la producción anterior (las *Rimas*); otros, como los *Cuatro soliloquios*, son solamente pliegos cultos. Es más, algunas de estas publicaciones que hemos enumerado tal vez ni siquiera fueran iniciativa del autor, como los romanceros de 1619 y 1620, que podrían haber formado los propios impresores. Pese a estas puntualizaciones, e incluso si nos limitamos a los grandes libros, la perspectiva que podemos trazar es clara. *La Filomena* y *La Circe* dibujan un remanso laico en el torrente divino que Lope produjo en esos años.

En segundo lugar, tanto la *dispositio* como la temática y estilo de estos dos volúmenes indican que *La Filomena* y *La Circe* constituyen dos expresiones de un mismo proyecto estético. La estructura de las portadas, la organización del material alrededor de fábulas mitológicas («La Filomena», «La Andrómeda», «La Circe», «La rosa blanca»), la inclusión de las *Novelas a Marcia Leonarda* (una en *La Filomena*, tres en *La Circe*), el espacio otorgado a la polémica y defensa *pro domo sua*, la atención a los círculos cortesanos, la adopción de algunos modismos cultistas, entre otros muchos rasgos, sugieren que estos dos libros fueron una apuesta estética de Lope para impresionar a los nuevos cortesanos y para conseguir una posición acorde a sus méritos.

Para estudiar este fenómeno, el Fonds National Suisse de la Recherche Scientifique (FNS) ha financiado dos proyectos de investigación. El primero, y más importante, es el que dirigen Antonio Sánchez Jiménez y Florencia Calvo bajo el título «Lope de Vega as a Courtly Writer: *La Filomena* (1621) and *La Circe* (1624)» (IZSAZ1_173356 / 1) y que tiene como objetivo producir ediciones críticas y comentadas de los dos libros, amén de diversas monografías y trabajos sobre los mismos. El segundo es una derivación del primero, se titula «La poesía española en la década de 1620: el contexto de *La Filomena* (1621), de Lope de Vega» (IZSEZO_184550) y sirvió para financiar un encuentro internacional en la Université de Neuchâtel el 2 y 3 de septiembre de 2019. En este primer

congreso del grupo de investigación liderado por Calvo y Sánchez Jiménez¹ se leyeron una serie de ponencias, algunas de las cuales, debidamente trabajadas, constituyen el presente monográfico.

He decidido estructurarlo siguiendo el espíritu del congreso, que pretendía proporcionar una introducción contextual a *La Filomena* examinando, en primer lugar, la situación de la poesía española en la década de 1620 y, en segundo lugar, el texto mismo, desde su *dispositio* y paratextos hasta las epístolas, pasando por la fábula mitológica que da nombre al libro y su celeberrima «Segunda parte», con la disputa del tordo y el ruiseñor. Así, los primeros trabajos de este monográfico tienen una función más bien contextual, pues ilustran diferentes aspectos del panorama poético de la época; luego, los cuatro últimos artículos exploran ya *La Filomena* en sí.

Abre la primera serie María del Carmen Marín Pina, cuyo trabajo elucida los juegos de motes entre las damas y caballeros de la corte, un fenómeno esencial para comprender el papel de la dedicataria de *La Filomena* (doña Leonor Pimentel) en la corte del momento y, por tanto, en el volumen de Lope. Se trata de un artículo con importantes componentes contextuales y cuantitativos en el que Marín Pina revela el uso de ciertos géneros poéticos en las relaciones cortesanas, así como la posición central que doña Leonor Pimentel desempeñaba en estas últimas en torno a 1621. A continuación, el trabajo de Flavia Gherardi explora la poesía moral de la década, que se revela esencial para entender la apuesta de un Lope que no solamente intentaba presentarse como un autor refinado, sino como un moralista capaz de reflexionar sobre neoestoicismo y error, como los Rioja, Bocángel o Soto de Rojas que estudia Gherardi. Igualmente importante para entender el contexto de la época es analizar la constitución y evolución del género de la fábula mitológica, que el éxito de la *Fábula de Polifemo y Galatea* consagró como la forma poética de moda durante los primeros años del reinado de Felipe IV. Lope se adentró en este género con *La Filomena* y *La Circe*, y Daria Castaldo examina tanto la tradición de este modelo como las diversas formas que podía adoptar en la época, entre las que destacan las presentes en la poesía de Gabriel Bocángel. En la producción de los poetas andaluces

¹ Le siguió uno en la Universidad de Buenos Aires, dedicado específicamente a *La Filomena*, los días 3 y 4 de diciembre de 2019.

durante esta década se centra Juan Montero, quien subraya la importancia de la corte madrileña (dominada por un ministro con claras conexiones andaluzas) como polo de atracción de estos poetas, algunos de ellos, como Juan de Jáuregui, Francisco de Rioja y Diego de Quijada y Riquelme, muy importantes en *La Filomena*. Por último, un experto como Manuel Ángel Candelas estudia la producción de Quevedo durante los años veinte, señalando no solamente su variedad y volumen, sino lo importante que fue para Lope, quien supo ver en el joven ingenio madrileño un apoyo para sus particulares guerras poéticas y un gran conocedor de los gustos cortesanos.

En cuanto a los artículos dedicados exclusivamente a *La Filomena*, Ignacio García Aguilar estudia la *dispositio* del volumen y su entramado paratextual para fijarse en los diferentes destinatarios de los textos, pues en este volumen, como en una parte de comedias, los dedicatarios son múltiples. Examinándolos, García Aguilar descubre que en estas dedicatorias Lope no se limita a elogiar a los magnates y amigos en cuestión, sino también a construir, implícitamente, su propia imagen de autor. Por su parte, Sarissa Carneiro se centra en la fábula mitológica que da nombre a *La Filomena* para examinar en su uso de las pasiones y de los efectos que, de acuerdo con la codificación barroca, se esperaba que produjeran sobre los lectores, entre los cuales, propone Carneiro, está una mayor apreciación del arte poético de Lope y de la poesía en general. A continuación, Patricia Festini se ocupa de la segunda parte de la fábula, la disputa del tordo y el ruiseñor, respectivos avatares del zoilo Torres Rámila y del propio Lope. Concretamente, Festini se centra en la relación que en este texto establece la figura de la dedicataria (doña Leonor Pimentel) con tres voces centrales para los intereses poéticos de Lope: los tres campeones de su causa que son Francisco López de Aguilar, Simón Chauvel y Francisco de Peña Castellano. Luego, Florencia Calvo examina una de las secciones más innovadoras e interesantes del libro, las epístolas, y concretamente las que se cruzan Lope y Baltasar Elisio de Medinilla, pues estos textos son el *locus* que desvela la estructura del libro, centrada en la reflexión metapoética. También Pedro Ruiz Pérez se ocupa de las epístolas, y concretamente de la que Lope dedica a Juan de Piña. Así, Ruiz Pérez desvela algunas de las numerosas innovaciones que ofrece *La Filomena* en el contexto de los cancioneros poéticos



del momento, en el que el Fénix propone un modelo de reflexión metapoética ya definitivamente alejado del esquema petrarquista. Además, Ruiz Pérez localiza en este texto una confirmación de la «voluntad de parnaso» del Fénix. Culminaría en el gran repaso del *Laurel de Apolo*, pero ya se anticipa esta epístola, donde Lope revela su pretensión de ordenar el campo literario del momento y colocarse en su centro.

En suma, el presente monográfico se pretende un instrumento para comprender la apuesta poética de Lope en 1621 examinando el contexto literario del momento y algunos de los elementos clave de *La Filomena*. Creo que la calidad de los artículos que lo componen garantiza la utilidad del volumen y despertará el interés de los estudiosos.

Dr. Antonio Sánchez Jiménez (coord.)

UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL